

Economía

“Las sanciones a las farmacias continuarán con su rumbo además de poner en marcha otras de forma preventinas”

Jueves 26, José Ignacio Echániz
CONSEJERO DE SANIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

RETICENCIAS LOS EMPRESARIOS SE OPONEN ROTUNDAMENTE A ESTA MEDIDA

El Gobierno quiere la ayuda de las empresas

La decisión de aumentar el número de plazos del pago del Impuesto de Sociedades afectará en la Región a en torno a 70 sociedades de más de 200 trabajadores

M. Moreno
C-LM

La recuperación económica y la reducción del déficit es tarea de todos, y por lo tanto hay que ponerse a trabajar en ella. Dentro del paquete de medidas que el Gobierno central está poniendo en marcha para alcanzar tal fin, se encuentra la debatida y aprobada en el Congreso de los Diputados de aumentar el porcentaje de cálculo de los pagos fraccionados a cuenta de las grandes empresas en el Impuesto de Sociedades.

Lo cierto es que la medida no afectaría a las pequeñas y medianas empresas, y en

EFFECTOS

Esta decisión afectará a la reducida capacidad de financiación

AHORA NO

La medida llega en un momento difícil para todas las compañías



El problema de la falta de financiación se acrecienta día a día en las empresas.

Valoración

Ejemplo de improvisación

■ El secretario general de la patronal de Castilla-La Mancha, Félix Peinado, en declaraciones a Economía y Empresas de Castilla-La Mancha manifestaba que esta medida relaciona con el impuesto de Sociedades tendrá un efecto muy limitado en Castilla-La Mancha, pues menos del 1% de las empresas de la Comunidad Autónoma se verán afectadas por esta decisión del Gobierno central, que según Peinado, “es una

muestra más de la improvisación del Ejecutivo central de en materia de fiscalidad y financiación”. “Para nada soluciona el problema de la falta de financiación de las empresas, y perjudica a todo el sector empresarial”. Esta medida, según Peinado, “no tendrá efectos que permitan la recuperación porque lo que es necesario que se incentive la inversión de las empresas, realizando otras medidas más meditadas”.

han manifestado a este medio, se vislumbra con expectación y no se valora ni como positiva ni como negativa. En este sentido el presidente del Registro de Economistas Aseores Fiscales del Consejo General de Colegios de Economistas (REAF), Jesús Sanmartín, comentaba que “es una medida que supone implicar a las grandes empresas en la recuperación económica”.

“Es difícil prever la eficacia de la medida en el futuro y se puede mantener en el tiempo, pues dependerá de cómo evolucione la economía y las grandes empresas”, ha indicado Jesús Sanmartín.

Los empresarios han manifestado su descontento con esta medida, y en este sentido, según la Confederación de empresarios de Cuenca, respaldada por la CEOE, se rechaza el anticipo del pago del Impuesto de Sociedades “porque - afirma - que restaría todavía más la reducida capacidad de financiación que tienen las empresas actualmente, en especial las pymes. En este sentido los empresarios señalan que “un anticipo del cobro del impuesto de sociedades no haría sino restar liquidez a las empresas, dificultando aún más la continuidad de la actividad”.

AVISO

El índice de precios seguirá bajando

Eye
CUENCA

La Confederación de Empresarios de Cuenca calcula que seguirá una senda descendente en los precios durante los próximos meses, siempre y cuando no se produzcan factores externos que provoquen un repunte como pueden ser un alza en el precio de los combustibles o nuevas subidas de impuestos.

En este sentido, la organización empresarial con quense sigue el camino marcado por CEOE a nivel nacional cuando indica que el IPC previsiblemente seguirá bajando en los próximos meses, aunque la des-

TENDENCIA

La inflación registra valores más contenidos

aceleración de la inflación en Europa ha sido mayor en julio y eso todavía resta algo más de competitividad a la economía española.

Pese a todo, CEOE señala que la inflación registra valores más contenidos y más coherentes con la debilidad de la demanda interna, pues nunca la subida de precios se correspondió a un mayor consumo, sino que estaba influida por el alto coste de los combustibles y las subidas impositivas, un coste que, indica CEOE Cuenca, los empresarios no han trasladado a sus productos y servicios.

Desde la Confederación de Empresarios recuerdan, que pese al descenso, todavía el precio del petróleo registra un notable incremento sobre el año anterior, lo que seguirá generando inflación, un hecho que no resulta nada favorable para la recuperación de la situación económica actual.